

Hay balaceras sin importar hora ni lugar: Casas Rivas



Página 7

Habrà equidad de género en nombramientos de funcionarios municipales
 Candy Yescas



Página 5

ROBERTO LOGRA REDUCIR LA DEUDA PÚBLICA MÁS QUE OTRAS ENTIDADES DEL PAÍS



Página 6



PODER LEGISLATIVO NAYARIT

Página 7

INICIA LA GLOSA DEL INFORME EN EL CONGRESO



¡11 años con los lectores!

Informando el acontecer de la noticia en Nayarit





CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

Algo sobre la vialidad citadina

Hace tiempo, no hace mucho, que a las placas o palmetas que rigen el "uno y uno" en la mayoría de las calles de Tepic se le agregó otra pequeña placa con letras negras en fondo amarillo que dice "Primero el peatón"; sin embargo, como si no dijeran nada o como si señalaran lo contrario, es decir, el peatón no cuenta para nada, porque la mayoría de los conductores de vehículos, si no es que todos, hacen caso omiso de esa nueva placa.

Obviamente que no se generaliza, porque sí hay conductores que respetan el paso del peatón, pero son los menos; pero también hay conductores que creen o tienen la plena convicción de que el uno y uno es única y exclusivamente para los vehículos, tal y como si estos se manejaran solos y no los llevara una persona manejando.

En la ciudad de Guadalajara, en el vecino estado de Jalisco, ya hay personas que están pugnando ante las autoridades de vialidad para que se elimine la vuelta continua a la derecha con precaución, tal y como ya se ha hecho en otras entidades del país e incluso, hay quien alega que en varias partes de la Unión Americana ya se eliminó por completo esta disposición supuestamente para proteger a los peatones, debido a que al estar vigente la vuelta continua a la derecha, para muchos peatones es prácticamente imposible atravesar una calle de mucho tráfico vehicular.

Y para no ir tan lejos, basta nada más apostarse a ver en las confluencias de las avenidas México y Victoria, en donde por ejemplo, los vehículos que vienen circulando de norte a sur, muchos de ellos dan vuelta hacia el poniente por la avenida Victoria, por lo que para la gente que está en la acera poniente de la México y quiere atravesar la Victoria hacia el sur, le es muy difícil por la constante circulación de carros que dan vuelta a su derecha, y esto que a pesar de que el peatón, por regla de tránsito tiene el derecho de paso, por lo regular este derecho no se respeta dejando al peatón esperando hasta que alguien se apiada y le cede el paso, porque aunque esté el semáforo en alto para los vehículos con rumbo sur por la avenida México, son muchos los carros que dan vuelta hacia la derecha, es decir, hacia el poniente de la Victoria haciendo prácticamente imposible que pueda cruzar el peatón, porque luego se pone la flecha hacia la izquierda

para los vehículos que circulan de sur a norte por la avenida México y luego se pone el siga para los que transitan por la Victoria, precisamente hacia el poniente también, y he ahí el problema, ¿a qué horas se podría cruzar?

Y no nada más para los peatones es el problema al tratar de cruzar alguna calle o avenida, también hasta para los mismos vehículos como por ejemplo en la calle Hidalgo con su cruce de la avenida México, en donde también muchos de los vehículos que circulan por esta última rúa dan vuelta por la Hidalgo hacia el poniente y si de por sí dicha calle entre la México y la calle Veracruz casi siempre está congestionada debido a los camiones y combis del servicio urbano de transporte y aun así de todos modos se aglomeran los vehículos que dan vuelta en la Hidalgo, y si a esto le aunamos el que en la Plaza Antigua los camiones y combis se detienen más del tiempo debido para bajar y levantar pasaje y por lo mismo se amontonan ahí así haya espacio para circular, pero no se mueven tanto camiones como combis porque al parecer están esperando pasaje o tiempo de itinerario para poder salir de ese punto.

Así que ya es tiempo que se haga un estudio a fondo para ver cómo regular esas vueltas continuas a la derecha con precaución y se le haga ver a los conductores de vehículos que el peatón tiene preferencia de paso en todo tiempo, so pena de cancelar la licencia de manejo a quien infrinja las reglas de vialidad en este y otros aspectos.

Y a propósito de la licencia de manejo, hay voces que dicen que se les da a quien la solicita sin hacerle un verdadero examen a fondo, que basta con que demuestren que saben mover un vehículo y listo; sin embargo, sería necesario que a todo solicitante de licencia de manejo se le hicieran dos exámenes: uno de pericia y otro de reglas y este último por escrito en donde se le pregunte qué haría cuando la luz de un semáforo está en preventiva, qué hará al llegar a la intersección con una vía férrea y precisamente qué haría para dar vuelta a la derecha, dónde detenerse antes de llegar a una esquina, etcétera. Porque no nomás es saber mover un vehículo, sino saber el reglamento de tránsito, al menos lo más esencial. Pero en fin. Sea pues. Vale.

CONJETURAS

Francisco Cruz Angulo

Inflan padrón de militantes

Cada tres años el Instituto Nacional Electoral (INE) se obliga a realizar el padrón de militantes de cada uno de los partidos políticos y de esta manera constata la veracidad de los datos remitidos.

Pues bien los consejeros del INE dieron a conocer los resultados de su escrutinio. Anunciaron que todos los partidos políticos inflaron deliberadamente su padrón de militantes.

Informaron que de los 19 millones inscritos como militantes de todos los partidos políticos cinco millones de ellos no aparecían como militantes activos; otros estaban listados en dos o tres partidos, miles eran fallecidos y otros eran nombres ficticios.

Del avalúo de esa información que a excepción del PRI y PRD el resto de los partidos políticos su militancia activa no rebasa los 400 mil afiliados, en tanto que el PRI tiene una militancia activa de poco más de 7 millones mientras que el PRD acredita casi 5 millones de afiliados.

Al contrastar estas cifras con los resultados electorales de los tres últimos años surge una pregunta inevitable, ¿por qué los dos partidos que tienen más afiliados en sus filas hoy en día están abajo en las preferencias electorales respecto al PAN y a MORENA quienes como ya señalamos tienen menos de 400 mil militantes activos plenamente acreditados?

El derrumbe electoral del tricolor se explica primero por la impopularidad manifiesta del presidente Enrique Peña Nieto que hoy en día es reprobado por el 69% de la población y que viene decreciendo su popularidad a partir de la implementación de las reformas estructurales de las cuales algunas favorecen a una minoría de grandes empresarios mientras a más de 50 millones de esa gente está empobrecida.

La otra causa del descredito del PRI son los casos de corrupción e impunidad en la que incurrieron gobernadores priístas y los conflictos de interés en los que están involucrados altos funcionarios del Gobierno Federal incluyendo al titular del Poder Ejecutivo Federal. Añádase a lo anterior la creciente pérdida del voto duro del tricolor en las zonas rurales y de las clases medias de la población.

La caída electoral del PRD se explica por la renuncia a ese partido de los más destacados personajes que

fundaron a ese partido como una opción de gobierno de izquierda, entre otros, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, el senador Alejandro Encinas y otros de gran presencia política nacional. Evidentemente lo que más desangró al partido del Sol Azteca fue la fundación de MORENA encabezada por López Obrador.

Durante tres sexenios fue el político tabasqueño el que hizo del PRD un partido competitivo en virtud de su inusitada popularidad. Fue durante su liderazgo político cuando más creció el PRD tanto en votos como en puestos de representación popular en la cámara de Senadores como en la Legislatura Federal. Incluso otros beneficiarios de su popularidad fueron el PT y Movimiento Ciudadano quienes engrosaron sus bancadas en el Congreso de la Unión.

Agréguese a lo anterior las frecuentes disputas internas de sus corrientes por el control del partido y en el reparto de las candidaturas.

Si bien es el segundo partido político con más militancia territorial esto no se refleja en sus resultados electorales. ¿Será porque está urgido de una refundación que recupere sus objetivos ideológicos y programáticos o por una renovación de sus liderazgos nacionales?

En cambio el ascenso en las preferencias electorales del blanquiazul y en especialmente de MORENA se explica en gran parte a la mala reputación pública de los gobiernos priístas y a la apertura a candidatos prestigiados de la sociedad civil o a figuras de fama popular o a priístas de larga militancia que por diversos motivos son menospreciado por la cúpula que mantiene como rehén a su partido. Lo pudimos constatar en las elecciones presidenciales del 2000 y 2006 cuando el PRI fue desplazado hasta el tercer lugar. A partir de aquellas históricas elecciones el tricolor aun cuando recuperó la presidencia de la república en el 2012 viene perdiendo base popular, en tanto que el PAN y MORENA se perfilan como una alternativa real de gobierno pese a su escasa membresía de militantes. Así pues el hecho de que el partido hoy en el Gobierno Federal y el PRD presuman de poseer millones de afiliados esto no quiere decir que se reflejará en votos en la próxima competencia presidencial en el 2018...

EN JUICIO A PUERTA CERRADA, CONDENAN A PAREJA POR VIOLACIÓN

*** El primer debate fue si el juicio debía efectuarse con presencia del público puesto que la víctima es una menor, decidiendo el jurado que sería únicamente con las partes involucradas.**



Por Oscar Verdín Camacho

Un juicio oral que la semana pasada se siguió a una pareja, como probables responsables de un delito de violación en agravio de una menor, podría haber sido el inicio de una medida que posiblemente continúe en el futuro: la de que este tipo de audiencias se realicen a puerta cerrada. De hecho, según se conoce, ése fue el primer debate

entre agentes del Ministerio Público y la defensa pública: si el juicio debía efectuarse con acceso del público o no. La representación de la Fiscalía General del Estado (FGE) apeló a un protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que afecten a niñas, niños y adolescentes, en tanto que los defensores insistieron en el principio de publicidad que rigen los juicios orales.

Frente a la controversia, el jurado, cuya presidencia recayó en la jueza Sandra Sánchez Covarrubias, resolvió efectuar el juicio sin presencia del público, apelando precisamente al Interés Superior del Niño. Varias personas abandonaron la sala.

Ha trascendido que el tema podría ser abordado entre jueces, agentes ministeriales y defensores para determinarse

si delitos de violación a menores deben ser con la única presencia de las partes en el juicio.

Cabe añadir que cuando este reportero ha asistido a audiencias de asuntos de menores agraviados de agresión sexual, los jueces han solicitado tener mayor cuidado con la información que se divulgue, en especial no revelar datos que identifiquen a las víctimas.

En el caso concreto, registrado en enero en un municipio del norte del estado, la Fiscalía General consignó a una pareja, ambos de poco más de 40 años, que habría abusado sexualmente de una menor de ocho años.

La niña habría hecho señalamientos contra ambos, describiendo que la mujer ayudó al varón durante el ilícito; por cierto, son conocidos de su familia, lo que refuerza la versión de que la violación a menores generalmente ocurre entre sus cercanos.

De acuerdo con la información recabada, la defensa pública atacó diversas pruebas periciales de la Fiscalía, y también presentó peritos particulares que confrontaron a los oficiales.

El testimonio de la niña, así como el de un menor hijo del imputado, se efectuó a través de una sala contigua; es decir, no estuvieron en la sala principal y tampoco se les veía el rostro con claridad, sino desfigurado como medida para proteger su identidad puesto que todo queda grabado en audio y video, por lo que, si llegaran a divulgarse públicamente, no se les pueda identificar. De igual forma estuvieron acompañados por un familiar, una psicóloga y una representante de la Procuraduría de la Defensa del Menor.

El juicio inició el lunes 21 y se prolongó hasta el lunes 28 en que finalmente se dictó sentencia condenatoria: el jurado les fijó una pena de 10 años a cada uno, aunque la agencia ministerial había solicitado una condena de 30 años.

De acuerdo con datos extraoficiales, ambas partes podrían presentar el recurso de apelación, la agencia ministerial considerando que la condena debe ser mayor, mientras que la defensa reclamará que la pareja debe ser encontrada inocente.

DIPUTADOS INVESTIGARÁN A ALCALDESA DE SANTIAGO POR IRREGULARIDADES: EDUARDO LUGO

***En la mira de los diputados presidenta municipal de Santiago, por irregularidades en su desempeño, obra cumbre de su administración, en menos de dos meses, destrozada y derrumbada para volverla a realizar, demostrado la mala calidad de materiales y su cantidad para realizar obras**

Por: Mario Luna

Derivado de su desempeño gris opaco, pero sobre todo de presunta corrupción e irregularidades en su desempeño como presidente municipal de Santiago Ixcuintla, Fátima del Sol, tendrá que ser investigada de manera minuciosa por los diputados, ya que queda plenamente comprobado que la calidad de las obras fue de lo más pésimo y sus precios altamente alterados.

Tras señalar lo anterior el

diputado del PRD, Eduardo Lugo, agregó que los señalamientos insistentes del pueblo son totales, al grado de que en la pasada contienda electoral el voto de castigo y en repudio a su gobierno municipal fue manifiesto.

Refirió que existen muchas obras en el municipio de Santiago y todas ellas de mala calidad, sobre todo la que según la alcaldesa Fátima del sol, es la obra de su trienio, que es el

boulevard de la entrada. Obra que se tuvo que desbaratar a menos de los dos meses de haber sido inaugurada, se destrozó porque el piso de rodamiento, no cumplía con las especificaciones de calidad de la norma oficial mexicana y el piso se hundió, quedando de manifiesto que los materiales que se utilizaron fueron de mala calidad y no en su cantidad, lo que habla de hechos de corrupción.

En las distintas obras de drenaje que se ejecutaron, en

todas ellas, hoy tienen serios problemas, ejemplificando, que en lo referente al agua potable, en la comunidad de Pozo de Ibarra, esta obra causó muertes, ya que primero se derrumbó y dejó muertos a varios trabajadores, luego a la llegada de las lluvias, todas las obras de vialidad, solo ocasionaron hundimientos que dañaron a vehículos, lo que habla de una administración corrupta.

En cuanto a los nuevos ricos de Santiago, dijo, Eduardo



Lugo, dijo que estos se verán en cuanto se termine esta administración municipal y sin duda la alcaldesa de Santiago será una de ellas, por lo que la expectativa de la población es mucha en relación al nuevo gobierno que entrará en breve y que indudablemente tendrá que hacer una extensa y minuciosa auditoría a la anterior administración porque no se podrá quedar impune ningún hecho de corrupción que haya perjudicado al pueblo santiaguense.

ARRANCA EL INE SU CAMPAÑA ANUAL INTENSA 2017

Con el propósito de impulsar entre los ciudadanos nayaritas el trámite de cualquier asunto que tenga que ver con la credencial para votar con fotografía; promover la gestión de este documento e inscripción en el Padrón Electoral de los jóvenes que han cumplido 18 años, así como de ciudadanos cuya credencial ha perdido vigencia, ha sido extraviada o han cambiado de domicilio, el Instituto Nacional Electoral, a través del Registro Federal de Electores, pondrá en marcha este 1° de septiembre del año en curso su Campaña Anual Intensa 2017.

Lo anterior fue informado por el Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local del INE en Nayarit, C.P. Ignacio Rodríguez Villaseñor, quien destacó que a través de esta estrategia, que incluye también la ampliación del trabajo en 4 módulos fijos de atención ciudadana a los días domingo y el mantenimiento del doble turno; la operación de un proyecto piloto de Módulo Urbano Itinerante en las instituciones de educación media superior y superior; así como la apertura del registro de jóvenes que cumplan 18 años entre esta fecha y el día de la jornada electoral, la institución redoblará esfuerzos en beneficio de la ciudadanía, que le permitan no sólo mantener la vigencia de su principal documento de identificación personal, sino también ejercer su derecho al voto en las elecciones federales que se llevarán a cabo en todo el país el domingo 1° de julio

de 2018.

Rodríguez Villaseñor destacó que el inicio de la Campaña Anual Intensa 2016 se enmarca en el cumplimiento del artículo 138 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE), y se complementa con una estrategia de difusión que convoque y oriente a la ciudadanía a cumplir con su labor cívica de inscribirse en el Padrón Electoral, para lo cual el Instituto utilizará los canales de comunicación más cercanos a la población tales como bardas, perifoneo y difusión a través de medios impresos y electrónicos de comunicación.

En este contexto, el Vocal del Registro Federal de Electores en el estado destacó que para atender las necesidades de los ciudadanos nayaritas en lo referente a trámites vinculados con la credencial para votar con fotografía, la Junta Local del INE ha dispuesto el reforzamiento del trabajo en algunos Módulos de Atención Ciudadana con la implementación de doble turno permanente y su funcionamiento los días domingo en dos de los módulos fijos de la ciudad de Tepic, así como en los de Santiago Ixcuintla y San José del Valle, en Bahía de Banderas, así como el incremento de un Módulo de reforzamiento al Distrito I con cabecera en Santiago Ixcuintla, mismo que estará operando permanentemente en el Municipio de San Blas.

Lo anterior significa que a partir del 1° de septiembre, los ciudadanos nayaritas que deseen acudir a

solicitar o renovar su credencial de elector podrán hacerlo en un horario de 8 de la mañana a 8 de la noche de lunes a viernes; los sábados de 8:00 a 14:00 horas y los domingos de 9:00 a 13:00 horas en dos módulos fijos de atención ciudadana en Tepic: el primero ubicado al interior de la Plaza Comercial "Hominis", que se encuentra en Avenida México N° 300, Local 8, entre Ignacio Zaragoza y Amado Nervo, y el segundo, ubicado al interior del Palacio de Gobierno, en Avenida México sin número, entre Mariano Abasolo y Francisco Javier Mina, ambos en la Zona Centro de la capital del estado.

El tercer módulo fijo de atención ciudadana que funcionará en los días y horario antes mencionado será el del municipio de Bahía de Banderas, ubicado en Calle Yucatán, entre Ignacio Zaragoza y Juan Escutia, "Plaza Santo Toribio", en San José del Valle, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, en tanto que el cuarto módulo con esta modalidad será el ubicado en Calle Guillermo Prieto N° 217, entre Amado Nervo y Ayuntamiento, en Santiago Ixcuintla, Nayarit.

Rodríguez Villaseñor señaló también que el resto de los módulos fijos en el estado el personal adscrito seguirá brindando su servicio en el horario habitual, de manera óptima, en apoyo a la población nayarita que acuda a realizar cualquier trámite de su competencia, brindando ahora atención especial e inmediata a personas de la tercera edad, mujeres



embarazadas y personas con alguna discapacidad.

Dichos módulos se ubican en los siguientes puntos: Avenida del Ejército N° 280, Locales 16 y 17-B, Plaza Comercial "La Loma", Frac. Residencial La Loma, entre Camino Viejo al Tecolote y Gardenias; en la ciudad de Tepic, y Carretera Tepic-Puerto Vallarta N° 11, Colonia El Molino, en Compostela, Nayarit. Destacó también que el servicio a la ciudadanía que habita en las comunidades y poblaciones rurales de Nayarit será reforzado mediante los 5 Módulos de Atención Ciudadana itinerantes que ya existen, a los que se sumará un módulo más en el Distrito I con cabecera en Santiago Ixcuintla, mismo que estará operando permanentemente en el Municipio de San Blas.

ATENCIÓN ESPECIAL A JÓVENES NAYARITAS

En otro aspecto de la CAI 2017 que hoy inicia el INE en el estado y el país, el Vocal del Registro Federal de Electores destacó la importancia de participación de los jóvenes, para lo cual la institución ha dispuesto la operación de un proyecto piloto mediante un "Módulo Urbano Itinerante", que estará recorriendo las instituciones de educación media superior y superior de la entidad, para facilitar el trámite a los jóvenes estudiantes, además de abrir el trámite de credencial de elector a quienes cumplan los 18 años entre este día y el 1

de julio de 2018, quienes tienen desde hoy y hasta el 31 de enero de 2018 para realizarlo.

De igual forma, el titular del RFE en el estado recordó a la ciudadanía la importancia de acudir a los Módulos llevando consigo los documentos necesarios para realizar cualquiera de los trámites relacionados con la credencial de elector, y que deben llevar en original: Acta de nacimiento, y para los mexicanos naturalizados su carta de naturalización; Un comprobante de domicilio que no tenga más de 3 meses de antigüedad, mismo que puede ser recibos de agua, luz, teléfono o predial, copia certificada de escrituras, contrato de arrendamiento o estados de cuenta bancarios, y: Una identificación con fotografía vigente o con una antigüedad no mayor a diez años, como pasaporte, licencia de conducir, credenciales escolares o de trabajo, cédula profesional o credenciales del sector Salud. Finalmente, Rodríguez Villaseñor invitó a la ciudadanía a estar pendiente de los avisos de fechas en que sus localidades serán visitadas por los Módulos itinerantes, así como a acudir al Módulo fijo más cercano a su domicilio a realizar su trámite, para lo cual puso a disposición de la ciudadanía el servicio de citas por teléfono, mediante la línea directa INETEL, al 01-800-4-33-2000, o bien en la página de internet www.ine.mx.

Hay 470 mil pobres en Nayarit; casi 100 mil en pobreza extrema: CONEVAL

*** La hambruna de tantos que buscan comida en la basura, contrasta con los altos salarios de funcionarios públicos.**

Por Oscar Verdín Camacho

De los habitantes de Nayarit, 470 mil 100 personas viven en situación de pobreza, lo que representa el 37.5 por ciento de la población, según un estudio del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para el año 2016 y presentado esta semana. De ese total, 370 mil 800 personas se encuentran en "situación de pobreza moderada", mientras que 99 mil 400 en "situación de pobreza extrema". Según la estadística del CONEVAL, en 2010 el número de ciudadanos en pobreza extrema eran 92 mil 700; en 2012, 138 mil 700; y en 2014, 102 mil 100.

Por el contrario, el estudio sobre la medición de la pobreza estima en 314 mil 100 personas la "población no pobre y no vulnerable".

El número se eleva a 863 mil 900 personas en el rubro de "población con al menos una carencia social", o en 215 mil personas "con al menos tres carencias sociales".

De igual forma, se explica en los "indicadores de carencia social", que 210 mil 700 personas tienen "rezago educativo", 188 mil 500 "carencia por acceso a los servicios de salud", 698 mil 800 en "carencia por acceso a la seguridad social", 121 mil en "carencia

por calidad y espacios en la vivienda", 227 mil 900 en "carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda", y 249 mil 700 en "carencia por acceso a la alimentación".

De igual forma, el citado organismo concluye en 205 mil 800 la "población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo", y en 545 mil la "población con ingreso inferior a la línea de bienestar". La pobreza de tantos contrasta con los salarios de altos funcionarios públicos, la corrupción, el enriquecimiento ilícito, el tráfico de influencias.

Tan sólo en el centro de Tepic es común ver a personas buscando comida entre

la basura.

De acuerdo con un comunicado de prensa del CONEVAL fechado el 30 de agosto, en México el número de personas en situación de pobreza, en 2016, fue de 53.4 millones, de las cuales, 9.4 millones se encuentran en situación de pobreza extrema.

"En el combate a la pobreza aún existen retos importantes: lograr un ritmo de crecimiento económico elevado y sostenido; propiciar el ejercicio pleno de los derechos sociales; abatir las desigualdades regionales y entre grupos de población; y reducir la inflación a niveles previos a los de 2017".

Habrà equidad de género en nombramiento de funcionarios municipales: Candy Yescas



Por Edmundo Virgen

Aunque esta consiente que el ayuntamiento de San Blas tiene serios problemas financieros como la falta de pagos de al menos 7 quincenas a los trabajadores sindicalizados, algunas quincenas a regidores y hasta se rumora que hay saqueo en determinadas dependencias municipales, la alcaldesa electa Candy Yescas Blancas, quien tomara posesión el próximo 17 de septiembre asegura que su único propósito será el impulsar el desarrollo del municipio, las irregularidades y los desvíos de recursos, si existen lo dejara en manos de las autoridades responsables de hacer cumplir la ley, por que ella se dedicara a dar solución a las necesidades básicas de la población. Por ahora asegura la ex diputada, que un grupo de académicos de la Universidad Autónoma de Nayarit la están apoyando en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo en que estarán basadas las acciones de

su gobierno en cada una de las áreas, por que la universidad es la máxima autoridad que tenemos los nayaritas para saber definir el rumbo del estado, así como su contribución para llevar adelante de manera correcta la entrega recepción, al igual que los análisis y observaciones que se tengan que plantear durante este periodo de transición. A la vez Candy Yescas reconoció, que los laudos laborales que tiene el ayuntamiento con varios de sus trabajadores no son propios de la actual administración municipal, sino que estos vienen de anteriores administraciones, acciones irresponsables en que incurrieron algunos ex alcaldes, pero más que pensar en estos problemas que son muy añejos, lo que hará será encabezar un gobierno municipal que de buenos resultados a su gente e impulsar todas las actividades productivas. Por lo anterior, dijo que este jueves se reunió

con el presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles en el estado Jorge Sánchez, y con la secretaria de Turismo del gobierno del estado con los que platicó sobre los proyectos que se tienen para seguir beneficiando a San Blas en materia turística, por que el puerto ya representa a nivel nacional un destino turístico que experimenta cada vez un mayor crecimiento, y que requiere de mayor infraestructura carretera y de mejores servicios para los vacacionistas que lo visitan. Respecto a la conformación de su gabinete, Candy Yescas comentó que aun no lo integra, pero lo cierto es que prevalecerá la equidad de género, esto significa que los cargos de primer nivel en las dependencias la mitad serán ocupados por hombres y la otra mitad por mujeres, todos ellos serán vecinos de San Blas, en tanto que la Dirección de Seguridad Pública Municipal será ocupada por una mujer, acotó.

Ante los hechos de sangre ocurridos

Urge regrese la tranquilidad y seguridad para todos los nayaritas: Armando Vélez

Por: Martín García Bañuelos

Tepic.- “Respecto a la inseguridad que vivimos los nayaritas, nosotros ya estamos trabajando en acuerdo unánime con los compañeros diputados sobre la propuesta de la Comisión de Gobierno Legislativo, integrada por el Presidente del Congreso del Estado, Leopoldo Domínguez González y nuestro coordinador Juan Carlos Ríos Lara, para coadyuvar en que regrese la tranquilidad y seguridad para los nayaritas”, así lo

manifestó en entrevista, el diputado local priista, Jesús Armando Vélez Macías. Agregando el legislador, que en estos tiempos tan difíciles, y constantes hechos de sangre además por los acontecimientos que están pasando, no es un momento para criticar a los funcionarios que son responsables de la seguridad en la entidad, sino para ver cómo vamos a ayudar en resolver, que regrese la paz de los nayaritas que es lo más importante, dijo. “En este sentido, creemos que todos los Poderes de

Gobierno tienen que ser solidarios en este momento en el tema de la seguridad, por lo que los funcionarios fueron invitados para platicar o dialogar con ellos y de ahí, nosotros vamos a tener que atenderlos y ver los acuerdos en qué vamos a quedar en relación al tema”, expresó. Por lo que habremos de escucharlos y serán ellos los que tendrán que decir qué necesitan para que esta soberanía los fortalezca y puedan continuar en el combate a la delincuencia organizada, y con ello darle



certeza al pueblo nayarita de que las cosas deben transitar de manera pacífica. Para finalizar, Vélez Macías, expuso, que ya urge llegue el nuevo Fiscal General del Estado, ya que en cuestión a esto que está pasando, se debe de derivar el agilizar el

nombramiento de quien esté oficialmente encargado de las instalaciones de la Fiscalía, y poder revisar con mucha puntualidad sus facultades y demás que la propia Seguridad Pública exige, para que vuelva la tranquilidad hacia la ciudadanía.

Roberto logra reducir la deuda pública más que otras entidades del país

El Gobernador del Estado destacó que la reducción de la deuda pública fue posible gracias a las medidas de austeridad aplicadas desde el inicio de su administración, la reducción de personal, sueldos y gastos innecesarios

Al cierre de la primera mitad del 2017, Nayarit es el segundo estado en el país que presentó una mayor reducción anual en su deuda pública, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), lo que refleja que la actual administración estatal hizo y aplicó un presupuesto responsable y sostenible.

Al segundo trimestre de este año la deuda pública de Nayarit es de 4 mil 756 millones de pesos, lo que según la SHCP representa una reducción del 16 por ciento en comparación con el mismo periodo del 2016, y lo posiciona como uno de los estados con finanzas más sanas en México.

El Gobernador Roberto Sandoval Castañeda destacó que la reducción de la deuda pública fue posible gracias a las medidas de austeridad aplicadas desde el inicio de su administración, la reducción de personal, sueldos y gastos innecesarios que se realizaban sexenios pasados y que asfixiaban las arcas estatales.



“Hace 6 años a nivel nacional nos encontrábamos en los primeros lugares de endeudamiento, nos dejaron 9 mil millones de pesos en deuda incluyendo las cuentas no bancarias. Hoy después de un plan responsable donde fuimos el único Gobierno después de varios sexenios

que no solicitó deuda pública, con gestión, trabajo y austeridad levantamos esta administración”.

Roberto Sandoval enfatizó que no sólo se redujo la deuda pública de manera ejemplar incluso a nivel nacional, sino que además se benefició a la ciudadanía con

la eliminación de impuestos que golpeaban su economía y representaban un fuerte egreso para ellos, como era la tenencia vehicular.

“Construimos los cimientos firmes para que tú, tu familia y las siguientes generaciones tengan cero pago de tenencia, cero pago de deuda a corto

plazo y la deuda a largo plazo en vez de aumentarla la disminuimos. Agradecemos a todos los contribuyentes nayaritas que con el pago de sus impuestos, unidos con el Gobierno hicimos posible la construcción de un mejor Nayarit”.

El Gobernador añadió que lo más importante es que aparte de sobresalir en todo el país por el tema de la reducción de la deuda, durante su administración se han aplicado casi 60 mil millones de pesos en la construcción de obra pública para dejarle un mejor Nayarit a las nuevas generaciones, todo sin adquirir un solo peso de deuda.



Gobierno del Estado implementa operativo de vialidad por obra del puente atirantado

El Director de Tránsito del estado, Ricardo Fonseca González, informó que el Libramiento Carretero de Tepic está totalmente abierto a la circulación vehicular, en tanto que el Bulevar Tepic-Xalisco estará cerrado a la circulación durante 15 días —a la altura del punto conocido como Las Banderas—, debido a la obra del puente atirantado, por lo que recomendó a los automovilistas tomar vías alternas.

El tráfico que va de Tepic a Xalisco será desviado en el semáforo de la plaza

de Las Banderas hacia el Libramiento, con dirección hacia Mazatlán, y podrá reanudar su circulación hacia Xalisco en el retorno del kilómetro 6 del Libramiento. Para quienes circulen de Xalisco hacia Tepic, será desviada la circulación en el punto denominado ‘la curva del guayabo’, para incorporarse al Libramiento y retornar en el kilómetro 4, frente al fraccionamiento Castilla, para así incorporarse nuevamente al bulevar con dirección a Tepic.

“Éstas serían algunas rutas

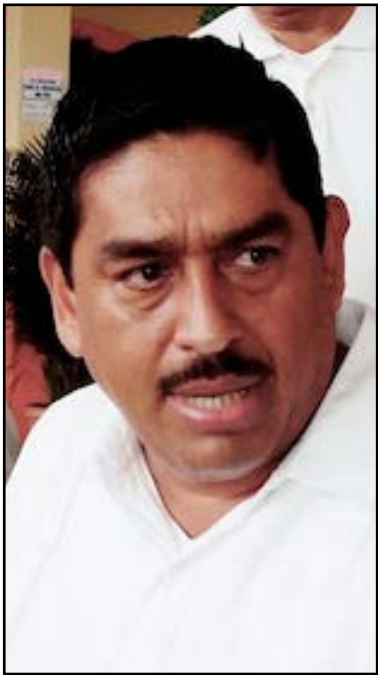
que nosotros podemos sugerirles, y pedirles que las tomen durante estos 15 días que estará cerrado el Bulevar Tepic-Xalisco por la obra, y así poder tener una buena y más fluida circulación; sabemos que causa molestias, pero les pedimos que acaten estas indicaciones para mejorar la circulación”, detalló el Director de Tránsito.

Fonseca González aseguró que se mantendrá un operativo permanente de vigilancia para resguardar la seguridad de quienes transiten por esa zona,



durante los días en que permanecerá cerrado el Bulevar, y exhortó a la ciudadanía a manejar con precaución, tomar las vías

alternas y, sobre todo, salir de sus hogares con el tiempo suficiente para llegar a sus destinos, no obstante el congestionamiento vial.



Por: **Martín García Bañuelos**

Tepic.- El diputado local priista, Adahán Casas Rivas, manifestó en entrevista, que es muy lamentable la situación que a diario vivimos los nayaritas, dónde lamentablemente son escuchadas múltiples ráfagas de fuego sin importar la hora y en cualquier punto de la ciudad y eso, ya está afectando la tranquilidad y seguridad de la población. “Además soy empresario y

Hay balaceras sin importar hora ni lugar Es muy lamentable la situación que a diario vivimos los nayaritas: Casas Rivas

como padre de familia, le pido a Dios y a quien quede al frente de la Fiscalía, que nos garantice la seguridad, porque todos así lo demandamos, además de que es muy importante para el desarrollo del estado, porque hay que saber que una empresa para poder instalarse o radicar en cierto lugar, lo primero que revisan son los índices de violencia y que haya buena seguridad”. Dijo.

Añadió el legislador, que ojala y que el próximo Fiscal General de Estado, que tendrá todo el apoyo de la XXXII Legislatura, haga el mejor de los trabajos y se nos de la tranquilidad para todas las familias, para poder salir a todos lados y a todas horas los fines de semana, salir a los parques y en nuestro caso poder hacer nuestras actividades.

“Será uno de los compromisos que la sociedad más va a demandar, el tema de la inseguridad, y en otro de los temas como es el del Económico del Estado, pues se ha escuchado por parte del Ejecutivo Estatal, Roberto Sandoval Castañeda, que no se adquirió deuda alguna,

que al contrario, que esta se disminuyó, pero eso lo vamos a revisar en la Glosa del Sexto Informe, el cual ya nos toca a nosotros para el próximo martes”.

Por último, expuso Casas Rivas, que existen deudas con trabajadores de los distintos sindicatos en la mayoría

de los Ayuntamientos y de maestros, pero hasta ahorita no contamos con los números exactos, sería mentirles, lo que si digo, que se van a revisar en esta legislatura con lupa esos asuntos, y a lo mejor en el transcurso de algunos días más, estaremos mayormente empapados sobre el tema.



*Inicia con Gobernabilidad glosa del Informe No cumplió con planeación, no respetó derechos humanos y se alejó de los ciudadanos; coinciden varios partidos

•Gobierno exitoso en cercanía ciudadana, disminución de deuda y control de la violencia, defiende el PRI

Tepic.- Con el rubro de Gobernabilidad dio inicio el análisis del VI Informe de Gobierno presentado a la Trigésima Segunda Legislatura por el titular del Poder Ejecutivo, en cumplimiento del artículo 42 de la Constitución Política del Estado de Nayarit.

Las diputadas y diputados evaluaron la Secretaría General de Gobierno, la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Administración y Finanzas, la Secretaría de la Contraloría General y la Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto.

En su oportunidad las

diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional Rosa Mirna Mora Romano, María de la Luz Verdín Manjarrez, José Antonio Barajas López, Rodolfo Pedroza Ramírez y Javier Hiram Mercado Zamora expresaron que el gobierno del estado no cumplió con el Plan Estatal de Desarrollo, que durante la actual administración estatal no existieron canales de comunicación ni armonía con los ciudadanos y calificaron con nulidad el respeto de los derechos humanos, como es evidente por el despojo de propiedades, levantones y los hechos de violencia en

la actualidad.

Coincidieron en que fue un gobierno distante a las demandas laborales de trabajadores sindicalizados, de la educación y del sector salud, con quienes aún tienen adeudo de salarios y fondo de pensiones.

Del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, los legisladores Eduardo Lugo López, Ismael Duñalds Ventura y Adán Zamora Romero cuestionaron sobre el destino de las multas impuestas por la Fiscalía General del Estado, además de la falta de atención a las víctimas del delito, la inoperancia en el combate de

la delincuencia, la recaudación no exitosa en los distintos rubros, la deuda pública de la que se presumía haber disminuido, y un gobierno sin transparencia.

Por su parte el Coordinador Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el diputado Juan Carlos Ríos Lara, expresó que el gobierno actual logró que se consolidara un Plan de Desarrollo con la participación de los ciudadanos en más de mil asambleas en las que expresaban sus necesidades más urgentes, además de la no adquisición de deuda pública, el desempeño de acciones con gobernabilidad, recibir un estado con un alto clima de violencia, situaciones que en pocos meses se logró terminar.

Al fijar su postura el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, la legisladora Marisol Sánchez Navarro y el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez expresaron que no se recuperó la paz social, la planeación dejó mucho que desear y no mejoró la calidad de vida, además señalaron los gastos excesivos en lujos

entre unos cuantos, los abusos y extorsiones de nayaritas, la intranquilidad de las familias por la inseguridad.

En voz de la legisladora Julieta Mejía Ibáñez, como Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, expresó que el informe no convence ni es claro, no comunica e indicó que la violencia en las calles es evidente ante un gobierno pasivo con abusos de autoridad.

Del Grupo Parlamentario del Partido Morena, Manuel Ramón Salcedo Osuna indicó que la inseguridad que prevalece en la entidad es una muestra clara de que el gobierno no ha sido eficiente en materia de seguridad, apuntó que es necesario que se tomen las riendas de este rubro para que las familias tengan tranquilidad.

Será el próximo lunes 4 de septiembre en Sesión Pública Ordinaria cuando las diputadas y diputados nayaritas analizarán el rubro de Calidad de Vida, el cual contempla la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación.

Adquiere ISSSTE dos unidades nuevas para el traslado de pacientes

A efecto de agilizar el traslado de pacientes que acuden a la capital del estado a recibir consulta de especialidad, la Delegación Estatal del ISSSTE en Nayarit adquirió dos

camionetas que transportarán a los derechohabientes de las unidades periféricas al hospital general Dr. Aquiles Calles Ramírez de Tepic. Al hacer la entrega oficial

de las dos unidades, el delegado estatal del ISSSTE, Everardo Sánchez Parra puntualizó que dichas unidades tienen un cupo de hasta quince pasajeros

cada una y facilitarán el traslado de pacientes que son referidos de las unidades del interior del estado para recibir atención médica de segundo y tercer nivel.

“Además del ahorro en el pago de viáticos, nuestro objetivo es brindar una mayor comodidad y prontitud a los pacientes que requieren consulta de especialidad en nuestro hospital general, o bien, si lo requieren del tercer nivel de atención médica en el hospital regional Dr. Valentín Gómez Farías de Guadalajara” aseguró el doctor Sánchez Parra.

Al recibir los juegos de llaves de los vehículos, el subdelegado de Administración, Guillermo Alberto Rubio Bañuelos agradeció la gestión del funcionario para la adquisición de las unidades que se suman al parque vehicular de la delegación en beneficio de los trabajadores del estado,

los jubilados y pensionados así como sus familias.

Se contempla, dijo, que a partir del mes de septiembre se pongan en funcionamiento las camionetas de traslado y aclaró que, no sustituirán a las ambulancias cuyo uso es exclusivo para pacientes que requieren de condiciones especiales para el tratamiento o mantenimiento de su estado de salud.

La entrega de vehículos fue atestiguada por los titulares de Recursos Materiales y Obras; de transportes; así como representantes sindicales y se realizó de manera posterior a la instalación de los Subcomités de Bienes Muebles; de Obras Públicas y de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Delegación Estatal, cuya premisa es que las acciones se continúen realizando en un marco de transparencia en apego a la legalidad.



“Los clósets desordenados, las alacenas abarrotadas y los montones de correspondencia no sólo arruinan tu decoración; también pueden afectar seriamente tu salud y bienestar. Si tu cocina se ve como si acabara de estallar una bomba, terminarás por salir corriendo a comprar una rebanada de pastel en la cafetería más cercana”, dice la doctora Pamela Peeke, corresponsal médico del canal Discovery Health, anfitriona de una serie en Discovery Channel y autora de varios libros de salud. El desorden incluso puede reducir tu capacidad de conseguir un mejor empleo o entablar una relación amorosa.

1.- El desorden puede provocar estrés. La doctora Peeke señala que la falta de organización y el desorden constantes pueden causar sentimientos de impotencia, desesperanza y derrota, por no mencionar altos niveles de cortisol, una hormona del estrés. “El estrés tóxico te hace envejecer rápidamente, y afecta casi todos los tejidos y órganos de tu cuerpo”, añade. Ya sea que te enfrentes a una desorganización menor o a un enorme desorden que te produce depresión, necesitas adoptar una estrategia preventiva, dice Peeke.



REDESCUBRIENDO

Por: José Miguel Cuevas Delgadillo

Ordena tu Casa y Mejora tu Vida. (De Lisa Murphy)

Prevenir el desorden te puede ayudar a mantener a raya el estrés tóxico. 2.- El desorden puede indicar que no eres meticuloso. La imagen que proyectamos de nosotros mismos influye en todo: desde conseguir un empleo hasta casarnos. Es muy probable que la gente juzgue tu desorden, ya sea que se trate de tu lugar de trabajo, tu casa o incluso tu sitio web. “Muchas de estas percepciones son automáticas; generalmente, las personas no se dan cuenta cuando lo hacen”, explica Sam Gosling, profesor de psicología en la Universidad de Texas en Austin, y autor del libro Snoop: What Your Stuff Says About You (“Husmeando: lo que tus cosas revelan de ti”). Al decir de Gosling, a la gente desordenada se le considera perezosa e indolente (lo

que a menudo es cierto). Así que será mejor que ordenes ese sucio escritorio de una vez por todas. 3.- El desorden puede obstaculizar el ejercicio e incluso causar lesiones. “Si tu caminadora se ha convertido en un perchero y llevas meses sin ver tus pesas —aunque crees saber bajo qué montón de cosas están—, el único ejercicio que harás cuando pienses en quitar todo eso de allí será mover los ojos con desgana”, dice Ellen Phillips, autora de Kick The Clutter: Clear Out Excess Stuff Without Losing What You Love (“Elimina el desorden: deshazte de las cosas que te sobran sin perder lo que quieres”). “Limpiar te llevará algunos minutos, ¡pero es una sensación increíble!”, asegura. 4.- El desorden puede provocar accesos de alergia y asma. Los

periódicos viejos y los cachivaches acumulan mucho polvo, el cual contiene ácaros, arácnidos microscópicos que pueden provocar ataques de alergia y asma, advierte la Clínica Mayo. De acuerdo con la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, el polvo contiene contaminantes como plaguicidas y plomo. Además de escombrar, usa un trapo húmedo para quitar el polvo de las superficies, y limpia pisos, alfombras y muebles con una aspiradora provista de un microfiltro. 5.- El desorden puede afectar tu vida sexual. El dormitorio principal debe conservarse como un refugio para la pareja, lo que significa que no debe haber en él juguetes, computadoras, ni montones de ropa sucia, dice Peter Walsh, experto del programa Clean Sweep, del canal TLC, y autor del libro Does This Clutter Make My Butt Look Fat? An Easy Plan for Losing Weight and Living More (“¿Este desorden hace que mi trasero se vea grande? Un plan sencillo para perder peso y vivir más”). “Cuando se elimina el desorden y se restaura la armonía en la alcoba, ¡vuelve la chispa!”, asegura Walsh. Hasta la próxima. redescubriendo@hotmail.com

Salud Municipal pide ser cuidadosos en manejo de alimentos

***Esto luego de las inundaciones en colonias de La Peñita de Jaltemba**

Por Jesús Ulloa

Compostela Nay.- Después de las inundaciones presentadas el pasado martes, a los días se comienzan a ver los problemas de salud generados, informó el Doctor Gabriel Flores Espinoza.

Dichos problemas más frecuentes que se pueden presentar a posteriori a las inundaciones en las colonias afectadas de La Peñita de Jaltemba, son las enfermedades diarreicas o padecimientos propios por estos eventos como son el dengue, el zika o el chikungunya por el incremento de los moscos transmisores de estas enfermedades, para ello el Doctor Flores informó que ya se están tomando las medidas pertinentes de manera coordinada con la Jurisdicción número 2 de Compostela, para de acuerdo a datos emitidos por el encargado de vectores de dicha dependencia, desde el miércoles iniciara con las nebulizaciones en La Peñita de Jaltemba, actividad que se tenía programada continuara el día de ayer.

El Jefe de Salud e Higiene Municipal indicó que por instrucciones de la Presidenta de Compostela Alicia Monroy Lizola, la Dirección a su cargo se prepara debidamente para



si es necesario, ir a dar consultas en las zonas afectadas haciéndolo obviamente de forma gratuita, y conseguir los medicamentos necesarios para atacar enfermedades causadas por las inundaciones. Refiriéndose a posibles afectaciones en la salud como es el cólera y el tétanos, el doctor Flores dijo que respecto a este último, al parecer

la Jurisdicción ya implementó una brigada de vacunación para que les sea aplicada en las colonias que salieron siniestradas, y en lo que se refiere al cólera, la recomendación es tomar las medidas de higiene, teniendo cuidado que los utensilios de cocina y alimentos estén limpios, para que se minimice el riesgo de la enfermedad por este microbio.



David Guerrero Castellón

07 de septiembre de 2017
Ayuntamiento de Tepic

#JUNTOS CUMPLIMOS



NUMINOR

Ángel Agustín Almanza Aguilar

LA DELINCUENCIA SE SUPER AUTOFINANCIA PARA EL FRAUDE DE 2018

–“Y sí robé, pero nomás poquito...” (Layín).

Nó, eso es ya no tener m...emoria, por parte de los cínicos partidos políticos, y más para el titular del Instituto Nacional Electoral (INEI, Lorenzo Córdova –sí, ese que se burló de la forma de hablar de nuestros indígenas–. Y como ya todos sabemos, se trata de lo que aprobó el Consejo del citado organismo para el financiamiento de esas entidades parásitas (¡nueve criaturas ‘chupadoras’ del erario público!) con motivo de los próximos comicios del 2018: ¡Seis Mil 788 Millones de Pesos! ¡Una verdadera mentada de madre, en efecto, al jodido y hambriento pueblo!

Pueblo que –supuestamente– tiene el poder político del país (Demos=Pueblo y Kratos=Poder). ¡Já, já! Si tú... pura demagogia y populismo oficial.

Se trata del presupuesto más oneroso, más alto –que será, obviamente, dispendiado y robado– de la historia en “Aras de nuestra amada democracia”.

¡Una verdadera fortuna! Riqueza que la pagará el macilento y depauperado pueblo...

Según información ya externada, el

‘transparente’ PRI –ese que lleva en su emblema, y malamente por cierto, los colores de la Bandera, como los lleva el angelito que, supuestamente, sostiene la imagen de la Morenita de Tonanzin del Tepeyac– se llenará en sus alforjas Mil 689.5 Millones de Pesos; el ‘beatífico’ y mojigato’ Pan, 281.1 MDP; el PRD 773.5 MDP; MoReNa 649.2 MDP; los aliados del PRI –léase ‘paleros’–, el PVEM, Nueva Alianza y Encuentro social, se embolsan, respectivamente, 578.2, 419.1, y, 390.3 MDP. Los independientes apenas 42.9 MDP. En sí se está hablando de tirar a la basura, ‘por el bien de México’, Seis Mil Setecientos Ochenta y Ocho Millones Novecientos Mil Diecisiete Pesotes... ¡No te acabes ‘Democracia’!

Los hipócritas y cínicos autores de estos desvalijamientos de los dineros del pueblo mexicano aducen –sin rubor alguno– que sólo así no entra dinero ‘lavado’ de la delincuencia organizada, que son ellos mismos.

Es buena la propuesta de Pedro Kumamoto (Jalisco), de ‘Sin Voto



No Hay Dinero’. Pero muchos saltaron con un alfiler “allá donde te dije” y no quieren que eso se concrete.

Como ‘haiga sido’, es un enredo y lo sustancial es lo de la no hartazón en su ambición de ‘¡Abundancia! ¡Abundancia!’... A esto hay que agregar lo de esos que están ‘chupando como lapas’ en las curules, con sus ‘cuestiones’ muy bien apoltronados, sin que nadie

de los electores haya votado por ellos: ¡los inefables plurinominales! Los sueldazos de los ministros de la Corte, los Magistrados, rapiñeros también; las pensiones de los ex mandatarios, etc., etc., etc., y así ‘Ad Infinitum’.

Es verdad: la ‘Democracia’ más falsa y cara no ya del planeta, sino del universo entero. Pero, “Todo sea para el bienestar del amado pueblo de México”...

EDICTO

MODESTO VILLAGRANA VENEGAS Y/O LA SUCESIÓN A BIENES DE MODESTO VILLAGRANA VENEGAS

Se hace de su conocimiento que mediante proveído de fecha cinco de julio del año en curso, dentro del Juicio Jurisdicción Contenciosa, expediente número 100/2017, promovido por Adolfo Villagrana Díaz en contra de usted, se ordena emplazarla a juicio, haciéndole saber que cuenta con el término de nueve días para que produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, y oponga las excepciones si tuviera alguna que hacer valer; se le advierte que el silencio o las evasivas hará que se le tenga por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, y que de no contestar la misma, se realizaría la correspondiente declaración de rebeldía, con la consecuencia de que ya no se volvería a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaiga y cuantas citaciones deban hacerse, se notificarían y se practicarían respectivamente por listas, a excepción de la sentencia definitiva, en caso de comparecer a juicio y no señalar domicilio para recibir notificaciones o no señalarlo en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 64 del código procesal civil, las posteriores aún las de carácter personal se le practicarán por medio de los estrados del juzgado. Quedando copias para traslado a su disposición en la secretaría de este juzgado.

TEPIC, NAYARIT, A 10 DE JULIO DEL AÑO 2017
EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL.

LIC. LILIA IRIS RAMONA SÁNCHEZ COVARRUBIAS.



TODO DE POLLO

Lo nuevo en pollo fresco

Calidad gourmet

- *EMPANADAS DE CHAMPIÑONES
- *RAJAS CON ELOTE
- *JAMÓN CON QUESO
- *NUGGETS
- *CHORIZO DE POLLO
- *BROCHETAS
- *PECHUGAS A LA MOSTAZA
- *A LA CORDON BLUE
- *ALITAS PICOSAS

- *HAMBURGUESAS
- *PECHUGA ADOBADA
- *ALBONDIGAS
- *MILANESAS
- *BISTEC DE PECHUGA
- *MOLIDA
- *FAJITA
- *ENSALADA DE POLLO
- *SOPA DE PASTA
- *Y POLLO FRESCO

SERVICIO A DOMICILIO

LLAME, ORDENE Y RECOJA EN:
URES # 148 SUR COL. CENTRO TEPIC, NAY.

TELS. 2 13 46 11
2 13 63 98

“FOTOCOMENTARIO DE TUXPAN”



Este es uno de los muchos inmuebles abandonados e inútiles que se pueden ver a lo largo y ancho de nuestro estado, los cuales son unos verdaderos elefantes blancos que solo sirven para que la mal vivencia se reúna a planear sus atracos. Esperemos que nuestras próximas autoridades de los tres niveles de gobierno, tomen

en cuenta a la ciudadanía en el plan estatal de desarrollo de estos próximos cuatro años, porque las que están por concluir y las pasadas, realizaron en su mayoría obras que no sirven para nada, cuando se pudo haber aprovechado ese recurso en el caso de Tuxpan; en la construcción de obras de prioridad que tanta falta

le hacen a la ciudadanía, como lo son por mencionar algunas: nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales y nuevas lagunas de oxidación que eviten que se sigan contaminando nuestros mantos freáticos y las pocas reservas naturales que aun nos quedan.
Foto y comentario: Juan Bustos.-



“FOTOCOMENTARIO DE RUIZ NAYARIT”

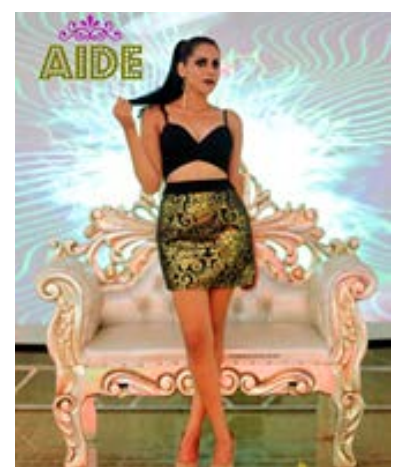
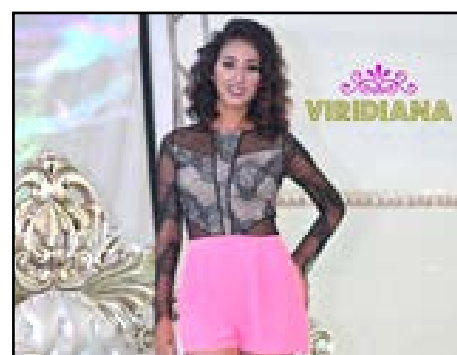
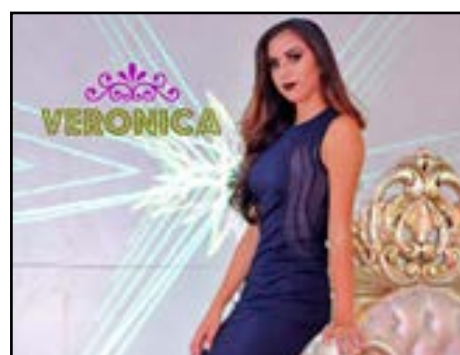
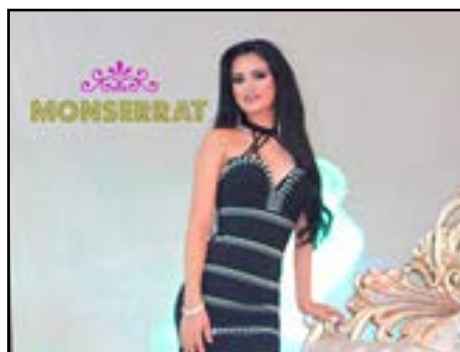
Personas muy allegadas al Doctor Jesús Guerra Presidente municipal de Ruiz 2017-2021, afinan hasta el mas mínimo detalle de lo que será el acto protocolario de la toma de protesta que se llevara a cabo el proximo domingo 17 de septiembre del presente año. Para este historico evento, nuestro gran Amigo el Doctor Chuy Guerra y su

equipo de colaboradores tienen programado realizar una fiesta popular, donde los invitados de honor seran la propia ciudadanía, que podra disfrutar en la plaza pública principal de Ruiz, de musica en vivo de nada mas y nada menos que del señoron “Julio Preciado” quien interpretara lo mejor de su repertorio musical . Enhorabuena y hasta la proxima.-

EN RUIZ SE LLEVARA A CABO GRAN CERTAMEN DE BELLEZA PARA ELEGIR A LA REINA DE LAS FIESTAS PATRIAS DE RUIZ 2017

Por: Lupita Lara.
 Fotografías: Efraín Cuevas.
 Ruiz Nayarit., Este próximo sábado 2 de septiembre se llevara a cabo el tradicional certamen de belleza, en el que se erigirá a la reina de las fiestas patrias de Ruiz 2017. ¡Apoya a tu favorita! ¡Comparte! La ganadora será elegida con el mayor número de puntos del viernes primero de septiembre y la ganadora se dará a conocer en el Gran

Certamen del día 2 de septiembre en Local "Mi Hacienda" de Ruiz. Las participantes de este gran certamen de belleza son: Luisa Cuevas, Monserrat Casas, Verónica , Viridiana Rodríguez, Rebeca y Aidé Ruiz. ¡No te lo puedes perder! > Reservados en Frutería Mari y Movistar PlanetCel (con Paco estrada) ¡Asiste a este gran evento! Enhorabuena y que gane la mejor!!!





AL PARECER SOLUCIONADO EL PROBLEMA DEL AGUA POTABLE POR EL MOMENTO EN TECUALA: GUADALUPE COLIO

Por: Pedro Bernal

Tecuala, Nay.- Este lunes 28 de agosto por la mañana, el presidente municipal José Luis Alonso Romero, acompañado del director del Oromapas Guadalupe Colio, en una rueda de prensa con medios locales informó del problema de la falta de agua en la cabecera municipal, y esto nos comentó: "Para informar la circunstancia que prevalece en el momento nos ha limitado con el servicio del agua a los hogares, en donde el sistema está establecido será en la situación de la economía del organismo operador Oromapas que se inconsistente en lo económico y por lo tanto en cada situaciones se requieren recursos para mantener la operatividad del sistema se ve este limitado como es el caso".

Enseguida el director de Oromapas, Guadalupe Colio, explicó la problemática raquítica en recursos económicos, que existe en el servicio del agua potable y alcantarillado del municipio. "Para informarles pues, el problema del suministro del agua potable en la cabecera municipal, informarles que el domingo hizo 8 días que

suspendimos el servicio del agua a casasa de tres fugas fuertes que teníamos la línea de conducción que va de aquí al entronque a la autopista rumbo Acaponeta, para tal echo debimos haber cortado el suministro vaciándose las líneas de agua al momento de que se inicien otra vez el encendido de las bombas; para poder volver aventarles agua a toda la tubería tardamos alrededor de 24 horas, tal echo dio que debido a la presión que hay la presión botó un tapón que pusimos enfrente de la empacadora de mangos Aliviana, y motivo de eso fue volver a suspender el servicio del agua. Echo el trabajo el miércoles por la tarde se encendió el equipo, resultando de que al momento que se inicie la bomba que está en el bordo del Filo, agarra los impulsores arena y piedra debido a que el pozo que tenemos ubicado en esa parte del bordo del Filo, pues ya está en condiciones no buenas, debido a que la bomba no esté trabajando en forma ni sacando el agua que debe de sacar de acuerdo a su capacidad, y nos dimos la tarea de buscar al proveedor que tenemos a la mano y nos provee del servicio de ellos

para poder sacar el equipo, y pues me programa para el día de hoy, de hecho, ya ahorita ya son las 10: 30 y que en una hora estarán por aquí haciendo esa maniobra. Y pues se da el caso este porque sencillamente si tuviéramos o hubiéramos tenido para contratar el servicio de alguna otra empresa que nos apoye con sus servicios, pues pudiéramos hacerlo debido a que no tenemos tal recurso, pues nos limitamos y nos esperamos hasta que la persona que nos dá crédito tenga tiempo de venir esa es la causa por la que ha estado el servicio interrumpido, sumándole pues debido a las lluvias que habido y truenos que se han suscitado, pues se interrumpe el servicio, y por tal motivo pues se apagan las bombas y no nos damos cuenta hasta que el día de anoche a las nueve las dos que están funcionando bien, que es la de los remos; se apagaron dos bombas y el crucero de Atotonilco, pues apenas a las 6 de la mañana las echamos andar porque nos dimos cuenta que estaban apagadas debido a que no tenemos un velador en cada bomba, entonces es esa la causa por la que no hemos tenido el servicio adecuado y ha estado causando problemas con los usuarios del agua. Y también decirle que la razón es la causa económica, si tuviéramos algún fondo estuviéramos trabajando como debería de ser, yo traje aquí unos números para informarles algo que debería saber el pueblo de Tecuala, como está la situación, nosotros tenemos en la base de datos registradas el organismo operador municipal 8698; que si la gente nos pagara todas esas tomas de agua recibiríamos 576 mil 96 pesos mensual, de los cuales si los dividimos entre los



22 días hábiles que trabaja el organismo operador tuviéramos una entrada de 26 mil 231 pesos, debería de ser así, de lo cual les informo que el viernes 25 de agosto hicimos un depósito únicamente de 695 pesos; y así pues, días más días menos, no le llegamos la verdad a un buen porcentaje para poder echar andar o que estuviéramos en condiciones buenas el organismo operador, y decirles de todo esto que si la gente nos pagara más tuviéramos pues doctor para poder pagar bien los pago de derechos que ascienden trimestralmente alrededor de 118 mil pesos, lo pagos por descargas de aguas residuales 340 mil pesos trimestrales compras de cloro para poder mandarles una agua de calidad, decirles que hoy unas persona que acudieron al llamado que hicimos el mes pasado logramos comprar 1300 kilos de cloro la semana antepasada, de los cuales pues hoy se está suministrando se interrumpió claro pero porque los equipos no están trabajando, pero

un rato mas ya estaremos trabajando de forma normal de momento se ha estado trabajando con la pipa del ayuntamiento a cargo del ingeniero Ampelio González de obras públicas ha estado suministrándose para el mercado municipal para el rastro entre otras partes como son las escuelas, esa medida se ha tomado se ha y como les comente ahorita yo pienso que al cabo de una hora estará por aquí la grúa que sacara la bomba y la sustituirá por otra en caso de que esta no sirve que es lo más probable ya traen otra bomba ellos mismos trabajando en ello y creo yo que acabo de unas dos hora ya tendremos el servicio tardara ¡claro! Y dado que en la cabecera municipal tenemos alrededor de 4500 tomas domiciliarias y más o menos 4 mil pilas o piletas donde cada una puede agarrar hasta mil litros de agua y tardaría un tanto de aquí en la noche o en la madrugada ya estaría llegando a todos los hogares."





APLA Y GRUPO YEON, LLEGAN A TECUALA

**Empresas de inversión y consultoría, en productos del campo, ganadería, porcícola, avícola y acuícola a nivel nacional e internacional.*

Por: Pedro Bernal

(Primera de dos partes)

Tecuatala, Nayarit.- El presidente municipal José Luis Alonso Romero, recibió en el auditorio del Dif municipal a José Luis Hernández Mora y Humberto Rodríguez Pacheco John King, directores e inversionistas representantes de las empresas APLA (Agriculture, Poultry, Livestock, Aquaculture) y YEON GRUOP (por sus siglas en inglés), en las ramas de producción y comercialización de los productos del campo y la diversidad de otros. En esta importante reunión estuvieron presentes el



presidente electo, don Heriberto López Rojas y el diputado del distrito electoral 2, Lucio Santana Zúñiga, y decenas de invitados, entre ellos comerciantes, agricultores, productores del campo de la pesca. Al dar la bienvenida a los ahí presentes el primer edil, doctor José Luis Alonso Romero, este mensaje les dirigió: "Distinguidos amigos de la actividad agrícola, la vocación mayoritaria en el municipio se inscribe en el reglón agropecuario mismo en el que tenemos que tener abierto la sensibilidad, la inteligencia para buscar oportunidades que nos permitan seguir labrando, pero en la búsqueda de mejores oportunidades que se conviertan en recursos para que esta actividad primaria sea sustentable de

la economía y el bienestar de nuestras familias, esto esencialmente marca la importancia del evento en el que cuando fuimos invitados del mismo nos abrimos con mucha esperanza, porque nos adjudicamos como autoridad municipal en el justo nivel de dar bienvenida a todas las presencias que justifiquen congruencia con nuestros quehaceres con el proyecto de cada uno de las gentes del campo, y esta reunión se inscribe en esa dirección cuando nos hablan de una empresa que viene con un propósito fundamental, el que hacer posible, el que hacer de su negocio, pero con el entendimiento de que para que su negocio sea sustentable, necesita abrirse al espacio de que sea negocio también para la gente que labora en el

campo, porque los ciudadanos de la empresa traen no solamente el apoyo técnico sino que viene aparejado con algo que es sustanciable, nosotros la entendemos como una oportunidad, que la empresa trae el apoyo técnico con algo que es sustanciable, el recurso que viene con la visión que nos interesa a todos la productividad que se diagnostiquen las conveniencias de trabajar con visiones que van a un mercado con certeza y que van a tener como resultado la correspondiente ganancia a su inversión, y la correspondiente ganancia al esfuerzo que hacen ustedes y sus familias. De esta manera nosotros entendimos que esta reunión tenía un significado especial y que teníamos que cobijarla, teníamos que promoverla y que necesitamos la presencia de ustedes, porque simplemente aquí se ha cumplido la presencia de la autoridad acercar las partes par que en un dialogo abierto, franco, responsable, se entiendan las partes y una vez conocido por ustedes el proyecto y coincida con la empresa la voluntad de participación se fijen los posicionamientos, para que al caminar juntos no resultemos

con reclamos más adelante. La empresa identificó que esta área tiene oportunidad para el ejercicio de su inversión y para que ustedes precisen en la presencia de la empresa encaja perfectamente en el anhelo de ustedes, en el deseo de producir y de producir bien y adecuadamente bien de alcanzar el objetivo y su anhelo económicamente. Estas son amigos empresarios, con el testimonio de los autoridades aquí presentes, garantía de paz social, es garantía de honestidad los hombres del campo, es garantía de dotación de la tierra para producir y estamos encajados en una área de comunicación, en paz y sin conflictos legales; conflictos que obstruyan la dimensión de los alcances de su intención, es decir, yo asimilo y constato que estamos en el espacio justo de hacer buenos negocios, lo que convoco a las partes

a que sean francos, a que precisen lo que cada una de las partes quieren y a que busquemos la manera de con rectitud y espíritu constructivo se cimenten las bases para hacer un equipo de unidad entre la empresa que invierte y el hombre del campo que se entrega a cumplir los compromisos de producción en tiempo y en forma ante la empresa y el campesino contribuyen con honestidad a lo que pactaron y que al final nos despedamos de una cosecha, con el sentimiento de amigos con la corresponsabilidad de que hemos participado juntos y que cimentemos las bases para que no este de paso la empresa, se quede con nosotros porque somos gente de trabajo, de compromiso, responsabilidad y entiendo que en estos términos nos va a ir bien a todos, que así sea. Los convoco a la participación honesta que precisen los alcances de la propuesta y que la empresa entienda que es tierra firme para compromisos, esta reunión la volvamos histórica porque lo que dijimos en la palabra se cumplió en los hechos. Bienvenidos señores, estamos para servirles en la pequeña burbuja que nos queda de espacio de aquí al 17 de septiembre, estamos por honrar lo dicho y estamos en apoyo de ustedes, en adelante tenemos la garantía y la buena voluntad de el gran proyecto de gobierno de nuestro amigo Heriberto ¡Gracias!



REALIZÓ EL INAH UNA CAPACITACIÓN DE JUNTAS VECINALES EN ACAPONETA

Genteypoder/Acaponeta/ Por: Pedro Bernal

El pasado viernes en la Casa de la Cultura "Alí Chumacero", arribaron a ese centro cultural integrantes de las Juntas Vecinales del norte de Nayarit, para llevar a cabo por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Cuarto Taller de Capacitación para Juntas Vecinales y Museos Comunitarios del Estado de Nayarit, mismo que organizó el C. Noé Sanabria Castellanos, coordinador de esa área en el instituto que en Nayarit encabeza el delegado Arq.

Othón Yaroslav Quiroga García. Correspondió a la Dra. Aída Justina Aftimos Toledo, Directora de Fomento Cultural, hacer la inauguración del taller, a nombre del Presidente Municipal Malaquías Aguiar Flores, estando presentes una veintena de integrantes de las Juntas Vecinales de Huajicori, San Cayetano-El Roblito, Rosamorada, Tuxpan, Coamiles y por supuesto Acaponeta, todos ellos organismos auxiliares y coadyuvantes del INAH. El programa para ese día inició con la ponencia de la Lic.

Fabiola Olvera López, Jefa del Departamento de Trámites y Servicios Legales del Centro INAH Nayarit, la cual trató el tema "Protección Legal del Patrimonio Cultural". Enseguida correspondió a la Arquitecta Eva Angelina Velázquez Núñez el tema de "Conservación de los Monumentos Históricos" y, como tercer módulo de esta interesante capacitación, la Arqueóloga Minelya del Carmen Mártir Rodríguez, ofreció a los presentes la ponencia "El Patrimonio Arqueológico de Nayarit". Antes de concluir, fue la propia Lic. Fabiola Olvera López dio a los ciudadanos voluntarios de las juntas vecinales un panorama general de los trámites que ofrece el instituto. En el encuentro hubo también intercambio de experiencias entre las distintas asociaciones que enriquecieron aún más el curso-taller. Tocó al Presidente de la Junta Vecinal de Acaponeta A.C. Lic. José Ricardo



Morales y Sánchez Hidalgo, clausurar estos talleres enviando el mensaje de que estos organismos, deben comprometerse más con el INAH, enviando informes de las actividades que realizan y sobre todo, verdaderamente coadyuvar con el patrimonio arquitectónico de las distintas poblaciones, ya que mucho se está perdiendo y los pueblos merecen

un mejor y digno lugar para vivir, así como la conservación de edificios en verdad bellos y con mucha historia, lo que puede traducirse como imanes que atraigan al turismo



UNA JORNADA DE FUMIGACIÓN TIENE UN COSTO APROXIMADO DE 100 MIL PESOS JOSÉ LUIS ALONSO ROMERO

*** Ahí ya entendemos que estamos fuera del presupuesto; eso se hace cuando hay recurso federal.**

Por: Pedro Bernal

Tecuala.- El presidente municipal de Tecuala, José Luis Alonso Romero dijo en rueda de prensa que no se puede fumigar porque 'no hay presupuesto' y que además el mosquito negro (o sea el zancudo) no es peligro de enfermedad: "El ciclo del clima que vivimos el mosquito el genera cuando hay las condiciones de abundante humedad porque la hembra pone sus huevecillos y necesita humedad para que germine y

salga el mosquito es un ciclo hay mucho más ahorita porque es la condición ecológica para que lo haya y desde el punto de vista en la salud, ¿cuál zancudo es el que nos ocupa?; es el Aedes Aegypti, el que tiene la capacidad de transmitir 4 virus del dengue el virus del Zika y el virus del Chikungunya, ese es el mosquito que nos ocupa, el otro es el zancudo negro es el que abunda es un mosquito no es el que nos trasmite el paludismo que no tenemos por

fortuna está erradicado en la costa, entonces nos provoca nada más la molestia de un pinchazo y es todo lo que nos ocasiona, que bueno sería que abundaran los recursos y que hubiera la posibilidad de hacer fumigaciones periódicas que alivianaría la situación pero una jornada de fumigación tiene un costo aproximado de cien mil pesos, entonces de ahí ya entendemos que está fuera del presupuesto del municipio, que es más. Las fumigaciones



que se han hecho nunca han sido a cargo del ayuntamiento, no tiene conque, eso se hace cuando el recurso federal y de la Secretaria de Salud, entonces para el mosquito negro por fortuna que no nos ocasiona las enfermedades que nos afecta y que combatimos en la epidemia del Dengue Chikungunya y Zika, a eso que recomendaríamos, bueno, y lo hemos hecho que las gentes mantengan limpio de maleza sus solares porque

ahí es un buen hábitat para el zancudo, que manejen sus aguas en sus casas con recambios cuando menos 2 o tres veces por semana que no tengan cacharros que los charquitos que se hacen por ahí se canalicen, esta es la medida ecológica que nos daría resultados, sin embargo no tendría caso y les diría espérense que lo vamos a gestionar y que nos vengamos a fumigar sería una mentira, ¡y hasta ahora mentiroso no soy!

LA MISERIA EXISTENTE EN EL CAMPO ES LO QUE ME MOTIVA A BUSCAR LA DIRIGENCIA DEL SECTOR CAMPESINO DE SANTIAGO: FÉLIX VERDÍN

Por José María Castañeda
 Santiago Ixcuintla.- “Efectivamente Chema, andamos perfilando para buscar la dirigencia del comité municipal campesino”, dijo ayer al reportero Félix Verdín, “y decirte –continuó– que no me mueve nada más que reunirme con los presidentes de los comisariados ejidales para sacar adelante el campo de Santiago Ixcuintla. Sí señor, porque es mi tierra y me duele mucho que esté en el abandono el campo”.

Tú dijiste, Félix, en entrevista pasada que había muchos apoyos federales, que se regresaban a la federación porque no le daban seguimiento. “Desgraciadamente miramos con tristeza que así como llegan el dinero a las partidas del campo así se regresan, hay millones y millones de pesos que se encuentran disponibles para la gente del campo, sin embargo no tenemos el acceso a esos apoyos porque no estamos organizados, esa es la verdad; necesitamos crear

una organización bien constituida para poder tener el acceso y bajar la estructura que requiere el campo para así tener el despegue del que tanto se ha hablado del desarrollo sustentable económico del campo, lo demás es pura palabrería. Nosotros lo que necesitamos es organizarnos para poder bajar esos apoyos”.

Félix, ¿has pensado en que mantener el edificio del CMC es muy caro, como le vas a hacer? “Si mira, de entrada ese edificio lo hicimos todos los campesinos, y actualmente la casa de los campesinos se encuentra totalmente deteriorado, no sirven las butacas del auditorio, no sirven los baños, no sirve la pintura del edificio, no hay nada, yo he platicado casi con todos los comisariados ejidales, y les he pedido el apoyo para yo poder arribar a la dirigencia con el apoyo de mis hermanos campesinos. Tenemos que comenzar de ceros para poder levantar el edificio y hacerlo funcional para que todos los campesinos lleguen a la casa que les pertenece y lo encuentren en

buenas condiciones; necesitamos tener una secretaria, tener un jurídico que nos defienda en caso de ser necesario”.

Félix, mucho se ha dicho que como sucediera en el 99 podría crearse una nueva UCI (Unión Campesina Independiente), ese rumor lo he escuchado en la calle, ¿qué opinas? “No creo que se cree ninguna organización alterna a la nuestra, pero pues habrá que esperar que es lo que sucede realmente”.

Félix, también se dice que eres manejado por el odontólogo Víctor Peña y por el Lic. Fernando Ornelas. “Son mis amigos, al igual que lo eres tú, son mis amigos los campesinos y todos los que se dedican a hacer política, pero quiero aclarar que de ninguna manera están detrás de mí, yo ando solo, ando y me mueve el sentir de los campesinos, quienes nos encontramos en bancarrota, por eso descarto que detrás de mí esté el Lic. Ornelas, y Víctor Peña, son mis amigos, pero hasta ahí”. Aclaró José Félix Verdín.



Felicitemos a todos los que laboran en el

Diario Informativo
GENTE & PODER
 Periodismo auténtico y veraz de Nayarit

Por un periodismo lleno de pluralidad, seriedad, y un profesionalismo a la hora de presentar la información oportuna y veraz.

Le envío muchas felicidades por el Onceavo Aniversario, por su gran labor que realizan día a día, por hacer posible que nos mantengamos informados.

Les deseo muchos números más de su importante Diario, reciba usted y todo su equipo de trabajo un caluroso abrazo.

ATENTAMENTE

**José Ascención
 Segura Licea**

Presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionados del SUTSEM

Santiago Ixcuintla Nayarit.- 01 de septiembre de 2017

Felicito de manera sincera y entusiasta a quienes diariamente nos mantienen debidamente informados de todo el acontecer político, social y económico, a todos los que forman parte de la empresa, por tenernos informados en nuestro estado a través del:

Diario Informativo
GENTE & PODER
 Periodismo auténtico y veraz de Nayarit

Al cumplirse el Onceavo Aniversario de ser fundado, deseando de manera sincera que se sigan conduciendo de manera profesional.

ATENTAMENTE

**Doctor Antonio Soto
 Isiordia y Familia**

Santiago Ixcuintla Nayarit.- 01 de septiembre de 2017



Mala obra de drenaje en Pozo de Ibarra

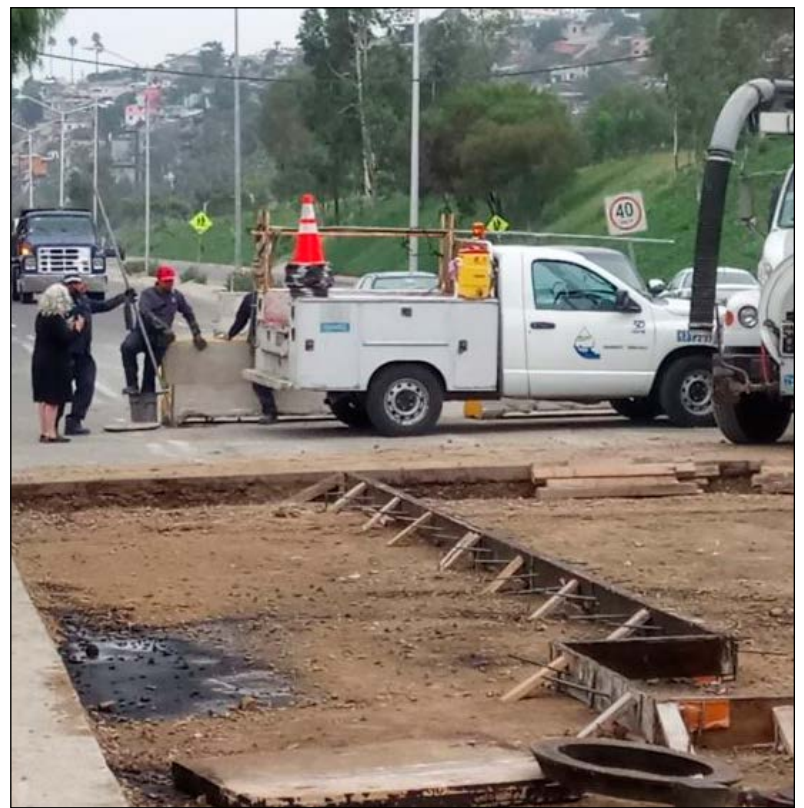
*** Pone a temblar a los automovilistas, ya que sus carros se hunden al paso.**

Por José María Castañeda

Santiago Ixcuintla.- Pese al desastroso estado que guardan las calles del poblado de Pozo de Ibarra, debido a una de las tantas malas obras que el Gobierno de la Gente realizara, la gente del lugar y los ejidatarios ya se preparan para la celebración de un aniversario más de la dotación de tierras al ejido. La mañana de ayer acudimos al poblado de referencia donde para cruzar sus calles, íbamos al coquero poblado de Tuxpan, es un verdadero viacrucis; luego que las calles se encuentran convertidas en una verdadera trampa mortal para cualquier automovilista, ya que debido

a las zanjas que se hicieran para introducir la obra de drenaje sanitario, debido a las fuertes lluvias que hemos tenido en las últimas 72 horas, la tierra se hunde al paso de los vehículos, ocasionando que estos queden embancados, y que para sacar la unidad debes de contratar los servicios de un tractor para que puedas continuar tu camino. A manera de consejo, si tienes que acudir a Tuxpan, en estos momentos es más seguro que rodees por la internacional. Pero volviendo al tema, amigos que tenemos en Ibarra nos dijeron que el 6 de octubre es la fiesta de aniversario de dotación de

tierras al ejido, por lo que se espera que ya para entonces las lluvias hayan amainado y pueda resultar exitoso el festejo. Por lo pronto ya anda el comité organizador invitando a las damitas mayormente agraciadas para que participen en el certamen de reina del ejido, esperando que ya para entonces sus calles vuelvan a garantizar el paso de los vehículos, luego que en la actualidad pasar por Ibarra, cuando piensas acudir a Tuxpan, San Vicente o simplemente a Cuamiles, es de alto riesgo para los automovilistas debido, se insiste, a la mala obra realizada por la secretaria de obras públicas del Gobierno de la Gente.



Burócratas de Tuxpan preparan un arsenal compuesto de huevos podridos

*** Para despedir a huevazos a su alcalde cuando rinda su tercer informe de gobierno.**



Por José María Castañeda

Santiago Ixcuintla.- Burócratas del coquero municipio ya se preparan para caerle al alcalde droguero Salvador Saldaña Barrera, por el adeudo de 22 millones 507 mil pesos que les adeuda de sueldo y prestaciones, dijeron. Los entrevistados, quienes laboran en la presidencia municipal, manifestaron su inconformidad en contra de Chava Saldaña, de quien dijeron se tomó casi 15 días de vacaciones con cargo al erario público en San Diego y los Ángeles California, a donde –aseguran– llevó a su familia a Disneylandia, luego que tomara como pretexto el ir a la feria Nayarit en

California. En este tema los declarantes, –quienes como siempre suele ocurrir, pidieron la omisión de sus nombres para no ser víctima de la represión por parte del Loco Saldaña– dijeron que el resto de los alcaldes nada más estuvieron en los Ángeles y San Diego 4 días, no así Saldaña; quien se pasó en las tierras de Donald Trump pasadito de 15 días, manifestando los declarantes que para eso, Chava, sí tuvo dinero; más no tiene –argumentan– para pagar los sueldos y prestaciones que le adeuda al SUTSEM.

“Por todo lo anterior, y con la autorización del sindicato estatal, hemos recibido indicaciones que tomemos

acciones en el tercer informe de actividades que rinda por lo que hemos decidido cerrar la entrada a la presidencia municipal para que no entre el presidente municipal, y que en caso de que nos intimide con la fuerza pública dotarnos de huevos podridos para arrojarlos contra su humanidad; no puede irse el alcalde sin tener debida respuesta a las humillaciones y vejaciones de los burócratas, luego que Saldaña Barrera sí tuvo la decisión de aumentarse el sueldo hasta en 180 mil pesos mensuales al entrar, pero no ha tenido intenciones de pagarnos a los burócratas el sueldo y prestaciones que nos adeuda”. Concluyeron.